**INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDE****PENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE PRECALIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN DE FUSIÓN DE SOCIEDADES[[1]](#footnote-1)**

Señor

Presidente

XXXXXX S. A.

Domicilio legal: XXXXX

Cuit: XXXXXX

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Objeto del encargo**

He sido contratado por ………….S.A.(en adelante, “la Sociedad”) para emitir un informe de cumplimiento de los requerimientos de precalificación del trámite de fusión de… con… , de acuerdo con lo requerido por el art. 47, inc. 2, de la Resolución General I.G.J. N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo referido a “dictámenes de precalificación”, y en relación con los requerimientos dispuestos por el art. 146 de la Resolución General I.G.J. N° 15/2024 para dicho trámite.

**2. Documentación examinada**

* Formulario de presentación
* Escritura pública o instrumento privado de la fusión.
* Balance especial de fusión de cada una de las sociedades al …/…/… con Informe de Auditor Independiente.
* Balance consolidado de fusión en columnas comparativas con indicación de las eliminaciones y variaciones como consecuencia de la fusión, con Informe de Auditor Independiente.
* Inventario resumido de los rubros del balance consolidado de fusión *(no es necesario si se cumple con las normas de exposición aplicables a los estados contables de ejercicio).*
* Justificación de la relación de cambio entre las acciones contenida en el compromiso previo de fusión e informe de contador público *(no se requiere si la aprobación del compromiso previo de fusión tuvo lugar en asambleas de carácter unánime).*
* Estado de capitales anteriores y posteriores a la fecha de fusión de las sociedades intervinientes.
* Listado de recesos y oposiciones. *(en caso de existir)*
* Inscripción prevista por el art. 60 Ley 19.550 de los directorios de las sociedades.
* Documentación de la garantía de los directores.
* Declaraciones juradas de Persona Expuesta Políticamente.
* Publicación de edictos (arts.10 y 83 inc. 3º Ley 19.550)
* Constancia de la convocatoria a asamblea, art. 237 Ley 19.550 *(salvo que ésta haya sido unánime)*
* Ley 19.550 art.299, estatutos sociales y modificaciones, estados contables y registros contables pertinentes.

**3. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el art. 146 de la Resolución General I.G.J. N° 15/2024, y del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de las normas de la IGJ en relación con el trámite de la inscripción de fusión de……..….. con………..

**4. Responsabilidad del contador público**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la IGJ indicados en el párrafo 1 del presente informe.

**5. Tarea profesional**

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VIII de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte del ente con los requerimientos de la Inspección General de Justicia (IGJ). La RT 37 exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimiento

Los procedimientos han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Sociedad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

El alcance de estos procedimientos es inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría en relación a la información mencionada anteriormente.

**6. Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, y en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión, ………….cumple con los requerimientos establecidos por las normas de la IGJ en relación con el trámite de inscripción de la fusión de… con…

1. **“ S.A.”,** capital anterior $.........inscripto el……bajo Nº….., monto del aumento/disminución $......., monto de capital posterior a la fusión $.................

b) **“ S.A.”,** capital anterior $....... inscripto el……bajo Nº…., monto del aumento/disminución $....., monto de capital posterior a la fusión $.................

c)Los **datos de inscripción** de la sociedad XXXX S.A. son N° ….. Folio …….. Libro

……… Tomo ......; y de la sociedad ZZZZ S.A. N° ….. Folio …….. Libro ………

Tomo .....

d) **Composición del directorio** actual de “ S.A., el cual se encuentra vigente:

**XXXXX**

Cargo: Director Titular – Presidente

Duración del mandato: Domicilio real:

Domicilio especial:

DNI: CUIT:

Estado civil:

Fecha de nacimiento: Nacionalidad: Argentina Profesión:

**XXXXX**

Cargo: Director Titular

Duración del mandato: Domicilio real:

Domicilio especial:

DNI: CUIT:

Estado civil:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad: Argentina

Profesión:

e) **Composición del directorio** actual de “ S.A., el cual se encuentra vigente:

**XXXXX**

Cargo: Director Titular – Presidente

Duración del mandato: Domicilio real:

Domicilio especial:

DNI: CUIT:

Estado civil:

Fecha de nacimiento: Nacionalidad: Argentina Profesión:

**XXXXX**

Cargo: Director Titular

Duración del mandato: Domicilio real:

Domicilio especial:

DNI: CUIT:

Estado civil:

Fecha de nacimiento: Nacionalidad: Argentina Profesión:

f) **El Directorio actuante de “ S.A. fue inscripto** con fecha xx/xx/xxx bajo el número XXXX, del Libro XX, de Sociedades por Acciones.(art. 60 Ley 19.550)

g) **El Directorio actuante de “ S.A. fue inscripto** con fecha xx/xx/xxx bajo el número XXXX, del Libro XX, de Sociedades por Acciones.(art. 60 Ley 19.550)

h) Se verificó el efectivo cumplimiento de la **garantía de directores de……………………………………………...S.A** mediante Póliza de Seguro de Caución emitida por XXX S.A. Compañía de Seguros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| bajo el Nº XXX del mes de | de | , por el importe de Pesos Diez mil ($ 10.000), con |
| vigencia hasta el X de | de | , por la gestión del Director Titular y Presidente |
| XXXX. |  |  |

i) Se verificó el efectivo cumplimiento de la **garantía de directores de “S.A.**

mediante Póliza de Seguro de Caución emitida por XXX S.A. Compañía de Seguros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| bajo el Nº XXX del mes de | de | , por el importe de Pesos Diez mil ($ 10.000), con |
| vigencia hasta el X de | de | , por la gestión del Director Titular y Presidente |
| XXXX. |  |  |

j) Según surge de la escritura pública/instrumento privado que contiene el acuerdo definitivo de fusión las sociedades **no registraron oposición de acreedores ni accionista alguno que ejerciera el derecho de receso.**

k) Art. 146 inc. 4) Resolución General I.G.J. N° 15/2024: a) El balance consolidado se halla transcripto en el Libro Inventario y Balances nro. XX folio XX a XX b) Se registró la cancelación de los saldos deudores de socios con incidencia sobre las cuentas de integración en el Libro Diario nro. XX folio XXX *(si corresponde)* c) Se cumplen los límites del artículo 31, párrafo primero, de la Ley N° 19.550 *(si corresponde).*

l)Los administradores electos de ambas sociedades han dado cumplimiento a la declaración jurada **P.E.P.**

m) Cumplimiento Art. 421 Resolución General I.G.J. N° 15/2024, inc. 6: Si, se acompaña declaración jurada sobre “Beneficiario Final”, de acuerdo a lo siguiente:

* …………………., nacionalidad, ocupación, nacido el ………, DNI Nº …………., domiciliado en la calle ………………., con ….% del capital social
* …………………., nacionalidad, ocupación, nacido el ………, DNI Nº …………., domiciliado en la calle ………………., con ….% del capital social

n) Cumplimiento Art. 47 inc. e) y Art. 413 inc. 8) Resolución General I.G.J. N° 15/2024: Si, se acredita que los miembros del Directorio que se detallan a continuación no se encuentran incluidos en el Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento (RePET)

**Sr………………………….**

**Sr…………………………**

o) La sociedades, según surge de sus estatutos sociales y de los Libros de Actas de Asambleas y de Actas de Directorio **se encuentran vigentes.** (art. 47, apart. 2 inc. a. Resolución General I.G.J. N° 15/2024)

p) De la documentación referida en el apartado anterior y del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al de de XXXX de “ S.A.” y al de XXXX de “ S.A.” surge que ambas sociedades **no se encuentran comprendidas en el art.** **299** de la Ley 19.550 / se encuentran comprendidas en el **art. 299 inc. …** de la Ley N° 19.550.

**7. Restricción de uso del informe de cumplimiento**

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para el uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la IGJ, en relación con los requerimientos dispuestos para la inscripción de la fusión de sociedades mencionados en el párrafo 1 y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ... de .............. de…..

(Identificación / sello y firma del Profesional)

1. Modelo sugerido elaborado por la Comisión de Estudios Societarios y del Derecho Mercantil del CPCECABA. El modelo de informe es meramente ilustrativo y no es de aplicación obligatoria. [↑](#footnote-ref-1)